

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO DE VALENCIA.

Miércoles 8 de Febrero de 1882.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Valencia.	En el resto de España.	En el extranjero.
Por un mes. Ps. 1.75	Trimestre. Ps. 5.00	Año. Ps. 18.00

Los precios últimos, con el aumento que el timbre reclama.

Redaccion: calle de Roterós, núm. 16.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

En 1. ^a plana.	En 2. ^a y 3. ^a	En 4. ^a
Por línea.	Por línea.	Por línea.
Ps. 0.25	Ps. 0.15	Ps. 0.03
Para los que no lo son.	Ps. 0.20	Ps. 0.05

Administracion: calle del Almirante, imprenta.

NÚM. 30.

CÍRCULO CONSTITUCIONAL.

Por disposición de la junta organizadora, se convoca á todos sus socios á junta general, que tendrá lugar el viernes 10 del corriente, á las cinco de la tarde, en su casa social, calle de Roterós, con objeto de elegir la directiva y discutir las reformas introducidas en sus estatutos.

Valencia 5 de Febrero de 1882.—D. O. del presidente: El secretario, Manuel Cortés.

UN AÑO EN EL PODER.

Hoy hace un año que subió al poder el partido constitucional, y es por lo tanto ocasión oportuna de recordar lo que durante ese año han hecho nuestros amigos en pró de la libertad y de los intereses materiales del país.

Todos recordarán lo que fué la prensa durante el mando de Cánovas y lo que significó la libertad religiosa y la libertad de la cátedra en manos de los señores conde de Toreno y marqués de Orovío. Se presentaban las denuncias contra los periódicos á centenares, se hallaban privados de sus cátedras profesores eminentes y se prohibía vender en la vía pública biblias sin notas, cuando no se enviaba á presidio á eminentes poetas gallegos.

En materia de libertad de reunión había querido aparecer como liberal y publicó una ley que es preciso reconocer su bondad, mas como era imposible que bajo Cánovas se gozase de libertad, á los pocos días de publicada la ley se dispuso á violarla con ocasión de una fecha próxima. La única garantía con que podían contar los españoles para sus derechos era la inviolabilidad de los empleados que se disponía á establecer el Sr. Romero Robledo, haciendo necesaria la lichecia de los jefes para procesarlos.

Un año no mas hace que la situación conservadora fué reemplazada por el actual gobierno, pero ya han podido apreciarse las ventajas de sustituir esos procedimientos reaccionarios con una marcha resueltamente liberal. Apenas empuñó las riendas del poder nuestro partido, cuando la prensa fué libre, y fué libre el templo y el libro y la cátedra, y los demócratas declarados poco menos que criminales pudieron reunirse, asociarse, entrando á disfrutar las franquicias que la Constitución concede á todos los ciudadanos sin distinción de ideas ni de opiniones.

No nos ocuparemos de las reformas ultramarinas que han emancipado tantos miles de hombres, ni de las operaciones realizadas por el ministro de Hacienda, ni de los proyectos pendientes de aprobación de las Cámaras, ni de otras muchas ventajas proporcionadas al país por el partido constitucional. Baste ha-

cer constar que disfrutamos de libertad sin que los intereses materiales del país hayan padecido en lo mas mínimo y sin que el órden se haya perturbado, á pesar de haber desaparecido las trabas con que los conservadores nos oprimían.

LA CUESTIÓN DEL DIA.

La completa carencia de asuntos políticos que discutir, dá margen á que se hable mas que en otra ocasión se hablaría de las nuevas tarifas industriales. Los periódicos conservadores por su parte procuran enconar los ánimos y excitar las pasiones. Comprenden que las situaciones liberales cayeron siempre, no tanto por errores de los de arriba como por falta de sentido político del pueblo, y quieren explotar una vez mas el procedimiento que en otras ocasiones tan buenos resultados les produjo.

No creemos que produzcan hoy efecto en el país los manejos canovistas, pero bueno es advertir á esos honrados industriales y comerciantes, que los que tratan de inspirarles é imponerles resoluciones extremas y actitudes enérgicas son cabalmente los enemigos de la libertad. Fijense en esta particularidad, y como la mayor parte son decididos liberales, mirarán en adelante con prevención ciertas escitaciones que les halagarán seguramente, pero que entiendan son interesadas.

El conflicto que amenazaba ante la resistencia de los contribuyentes y la enérgica del señor Camacho se ha desvanecido desde el momento en que el ministro de Hacienda hace constar que está dispuesto á reparar las injusticias que las nuevas tarifas contengan. Después de esto ¿qué puede alegarse contra ellas? Se ha demostrado que en muchos casos son favorables para el contribuyente. En los casos que sean perjudiciales se reformarán. La cuestión, á nuestro juicio, queda resuelta con esto y ya no hay motivo para continuar en el camino que se había emprendido.

Tengan en cuenta los comerciantes é industriales que el actual gobierno, como liberal que es, no puede desatender las quejas fundadas que formulen, mientras que si su conducta fuera causa de que se malograra el ensayo liberal que estamos efectuando, á mas de la pérdida de derechos políticos que como buenos ciudadanos deben apreciar en lo que valen, tendrían que lamentar las imposiciones de un gobierno conservador, el cual no atendería esas quejas, ni aun les permitiría formularlas.

No queremos decir con esto que desatiendan el ejercicio de sus derechos, los que realmente hayan sido gravados con un aumento exorbitante, pero hay mucha diferencia de alegar agravios con calma, y al mismo tiempo fundándolos en datos irrefutables, á promover agitaciones ciegas que son dirigidas siempre por personas extrañas á los intereses que sirven de bandera á los agitadores.

Estas consideraciones puede decirse que huelgan, respecto á los industriales y comerciantes de Valencia, pues su conducta hasta aquí ha diferido bastante de la actitud semi-revolucionaria en que se ha colocado el sindicato madrileño, pero como este sindicato hace esfuerzos inauditos por arrastrar á la fatal pen-

diente que él sigue á todos los gremios de España, bueno es que tengan en cuenta lo que arriba hacemos constar.

ATAQUES AL SR. MONESCILLO.

Dice un periódico de Madrid: «Defendiendo al cardenal-arzobispo de Toledo y á los demás prelados favorables á la peregrinación del Sr. Necedal contra la conducta del arzobispo de Valencia, decía ayer tarde un carlista, futuro peregrino: «El Sr. Monescillo es muy ligero y además, aun cuando *El Imparcial* y *El Zuavo* le llamen sábio cada tres renglones, crean ustedes que no sabe mucho. Es una de tantas reputaciones falsas, como se forman en estos tiempos. A los que le llaman á boca llena escritor elegante, les desafío á que analicen y entiendan uno solo de los artículos que el año de 1871 publicaba en *El Altar* y *El Trono*, revista carlista, ó de los que en 1877 publicaba en *La España*, periódico alfonsino.

A los que le llaman á boca llena orador elocuente y sábio, no tengo inconveniente en demostrarles que su sermón del domingo pasado no es mas que una sarta de frases vacías y de conceptos equivocados. Si el Sr. Monescillo supiera mucha teología, como dicen de memoria los periódicos liberales, interesados estos días en subirle, no daría la pitada de afirmar que él y los demás obispos son presidentes de la *romería por derecho propio*, en lo cual notoriamente confunde los conceptos de acto episcopal ó acto eclesiástico y acto puramente piadoso.

¿Por derecho propio! ¿Quién se lo ha dicho al Sr. Monescillo? ¿En qué libro lo ha estudiado? En el de su orgullo mal aconsejado, en el de su desmedido amor propio ó en el de su sana mal reprimida contra el carlismo, puede ser, pero no en ningún libro de la Iglesia. No hay bula ni canon, como decía muy bien el cardenal de Toledo, en que se prohiba á los católicos ir en peregrinación á donde tengan por conveniente, y todos los días están acudiendo á Roma, peregrinaciones organizadas y presididas por católicos seculares. Dos ó trescientos á dos mil españoles pueden asociarse para ir á besar los pies á Su Santidad, y hasta pueden querer que no les presida ni les acompañe el arzobispo de Valencia. Esto es rudimentario, y para sostener otra cosa se necesita desconocer por completo las ciencias eclesiásticas ó no tener la cabeza bien.

El arzobispo de Valencia, fuera del sagrado carácter episcopal, no es mas que un niño grande. Allá cuando creía que D. Carlos podía hacerle primado de España, se proclamaba muy carlista. Después, cuando D. Carlos cometió el delito de no triunfar, hizose alfonsino rabioso, as cuando el gobierno de D. Alfonso, en lugar de proponerle á él para la silla primada propuso al Sr. Moreno, se enojó como un niño que dice *ya no quiero jugar*, y quiso hacer dimisión del obispado de Jaén, como si no estuviera puesto por Dios para gobernar aquella Iglesia. Poco tiempo después le contentaron con la silla arzobispal de Valencia.

Pero todo esto denuncia en él una informalidad increíble. Si el Sr. Monescillo tuviera fuste, los elogios no puedo negar y que agradezco con el mayor respeto, pero no me es posible aceptar otra cosa.

«Permaneceré aquí encerrada y oculta, no para obedecer á unas órdenes cuya autoridad no me es posible reconocer, pero para seguir mi propia inclinación y sustraerme en adelante de la injusticia de los hombres.» Clara dobó esta carta, la cerró, puso el sobrescrito y pasó á verse con la priora, á quien suplicó le hiciese el favor de proporcionarle un banquero que se encargase de enviar á Alemania una carta y una partida de dinero, lo que se consiguió con facilidad, y tres días después uno y otro fueron remitidos al conde de Rosenberg.

Clara, el día mismo de su llegada experimentó una indecible alegría al encontrar en las Ursulinas á su amiga Honorina, que siguiendo la vocación que tenía de hacerse monja, acababa de tomar el velo en aquel convento. Clara envidió su suerte, porque si hubiera podido disponer de sí, no se hubiera detenido un instante en consagrarse irrevocablemente á Dios; pero además de no permitírsele su situación, porque hubiera sido preciso declarar su verdadero nombre, tenía presente la promesa que había hecho al Padre Arsénio de no ligarse por un voto interior.

Por Honorina supo Clara muy buenas noticias de la familia de Jerson, y á mas la informó de la protección particular que le había dispensado Valmore, quien desde la tragua se hallaba en París.

Entre tanto todo en la Rochela indicaba un próximo rompimiento y que la guerra volvería á empezar con mas furor que antes. Dos meses había que Clara se hallaba en aquella ciudad, cuando prescindiendo los calvinistas de toda consideración, declararon abolido el culto católico, prohibieron las profesiones religiosas y publicaron que todos los regulares podían salir de sus claustros y recobrar su libertad.

Abriéronse los conventos, pero las monjas guardaron clausura con la misma exactitud, diciendo que preferían la soledad al mundo; contestación que irritó á los jefes del partido protestante y les hizo tomar la determinación de sacarla á la fuerza de sus claustros, aunque por el pronto se suspendió aquella violencia. En este intermedio Clara, atemorizada con lo que pasaba y temiendo perder su asilo, tuvo por fin el consuelo de encontrarse otra vez con el Padre Arsénio, que movido de un celo apostólico, había venido por mar á encerrarse en la Rochela para servir la religión y los católicos perseguidos.

«¡Ah padre mío! le dijo Clara, qué tiempo ha escogido V. para venir aquí! —El de mayor riesgo, respondió el santo varón, que es cuando nos corresponde obrar; en renunciando la quietud me volveré á mi celda. —¡Ay de mí! ¿no ve V. que están las iglesias cerradas y profanadas? —A Dios, hija mía, no le faltarán templos ni altares; aun tendrá mas y mas dignos de él; porque la persecución santificará la morada de todos los fieles, haciendo de las bodegas y subterráneos otros tantos santuarios; ¡sin pompa á la verdad y sin magnificencia, pero en donde se verá unida la grandeza de la fé con el valor heroico de la piedad! ¡Qué fuego tan divino debe inflammar el corazón del sacerdote, que al celebrar los divinos misterios se ofrece él mismo como víctima! —¡Confieso, padre, que me cuesta mucho familiarizarme con la idea de las persecuciones que va V. á esperimentar! ¡Tal vez padecerá V. mucho tiempo, y este pensamiento, á pesar mio, me trastornará en cuanto á la muerte, no la temo ni para mí ni aun para V., porque no considero pueda haber suerte mas gloriosa que la de morir por la fé en tan santa compañía. ¡Quizá el Señor, á fin de premiar el respeto filial que me llevó al cadalso, permitirá que lo vuelva á subir en él, para dar me la inmortal corona del martirio! ¡Ah! con qué gozo recibiría yo la muerte en el seno de V., para ser llevada después en sus brazos á los pies del altísimo! —Hija mía, comprendo tus nobles deseos; son los mismos que me animan; pero el celo guiado de la prudencia no es indiscreto ni temerario. Dios nos manda á un tiempo conservar nues-

desmentidos que le tributan periódicos enemigos del Papa y de la Iglesia bastarian para ponerle en guardia contra su propia conducta, y hacerle pensar que no era buena. Yo creo que si á él no se le ocurre, no dejarán de advertírsele de Roma.

No es este obispo solo desgraciadamente el que en esta ocasión equivoca su oficio. Y no tiene nada de extraño que no sea solo este: lo maravilloso es que no sean mucho mas los que desentonen, dado que todos han sido presentados por los gobiernos liberales, y casi todos son, por consiguiente, de procedencia liberal y mas ó menos afectos al liberalismo.

Por eso ahora este y algun otro demuestran contra los deseos del Papa y de la inmensa mayoría de los católicos del país un celo, que hubiera estado mucho mejor empleado sin duda contra el gobierno de Cánovas, que atropelló á la unidad católica. ¡Ay de ellos en el día del juicio! Porque ha dicho el Espíritu Santo que se hará contra ellos un juicio muy duro. *Quoniam durissimum iudicium iis qui persequuntur flet.*»

De esta suerte y con tan pocos respetos para el ilustre arzobispo de Valencia, se expresaba ayer tarde en el Congreso un conocido carlista, que peroraba en medio de numeroso grupo de liberales, hasta cierto punto.

Como se ve, la pelea enardece á los combatientes y nada tendría de particular que de encontrarse por el camino una peregrinación dirigida por el Sr. Monescillo y otra que dirija el Sr. Necedal, se entable descomunal batalla y no quede de tanta gente piadosa ni uno útil para llorar por el Padre comun de los fieles.

Esto va presentando síntomas de verdadero cisma.

Pero nosotros, que somos imparciales, no podemos menos de protestar enérgicamente contra esa mala pasión de enemigo tan terrible del dignísimo arzobispo de Valencia, cuyas virtudes, talentos y servicios á la Iglesia están sobre las luchas que sostienen de continuo los netos y los mestizos.»

DATOS SOBRE EL CLERO.

De los 5 476 568 habitantes contados en Bélgica el 31 de Diciembre de 1878, eran protestantes 13.000 y judíos 1500.

Casi toda la población de Bélgica es católica apostólica romana.

Cuesta al Estado el culto católico 4 millones 568.200 pesetas.

El protestante, 69.336.

El judío, 11.220.

Son seis las diócesis católicas, á saber: Arzobispado de Malinas y obispados de Bruselas, Gante, Lieja, Namur y Tournay.

El Estado paga al arzobispo 21.000 pesetas. A los obispos, 16.000.

A los canónigos, 2.000.

Y á los párrocos, 600 y 800 pesetas.

Habia, según el último censo, 1322 conventos en Bélgica: 178 de religiosas, en número de 2.981, y 1.144 casas de monjas, que eran 15.215.

En Francia habia una población católica de 35.387.703 almas, ó un 98,02 por 100 de la

total en 1872; y solo 580.757 protestantes, ó el 16 por 100; 49.439 judíos, y 85.022 individuos pertenecientes á otras sectas.

Costaba el culto y clero en Francia, en 1880:

	PESETAS.
Los prelados y clero católico..	41 508 295
Iglesias y seminarios católicos..	10.205.400
El clero protestante..	1.416.000
Los rabinos..	188.000
Culto protestante y judío..	80.000
TOTAL..	53 398 595

Hay en la vecina república:

Arzobispos..	17
Obispos..	69
	86

Segun el censo de 1872 contábanse 150.654 sacerdotes de todos los cultos y las familias sostenidas por estos (protestantes y judíos) 24 204; las asistentes de todos eran 41.817, lo cual, en un total de 216.675 personas, representa el 6 por 100 de la población francesa en 1872.

El culto y clero cobra en Baviera con la enseñanza pública, servicios que cuestan 19 634.144 marcos (el marco 5 rs.).

Habia en Baviera, en 1875: Católicos, apostólicos, romanos.. 3 573 742 Protestantes.. 1.392 429 De otras sectas.. 5.793 Judíos.. 51.335

Son muchos judíos. Cuentan dos arzobispos (Munich y Bamberg); seis obispados, 171 deanes y 2.757 párrocos.

En la religión católica hay en Baviera un sacerdote por cada 464 feligreses, y un pastor protestante para 1.013 ovejas.

En su mayoría católica la población de España, según sus censos, dícese hay unos 60.000 protestantes en la Península, y resultaba, de antecedentes oficiales llevados á las Cortes en Julio de 1876, que poseían estos disidentes tolerados unas 53 capillas y 99 escuelas, donde recibían educación unos 3.000 niños, y al culto concurrían 8.000 fieles. El Estado no les dá un real.

Las obligaciones eclesiásticas de España figuran en el presupuesto de 1880-81 como sigue.

	Pesetas.
Clero catedral, colegial y parroquial:	
Personal..	28.257.334
Material..	11.090.055
Religiosas en clausura:	
Personal..	1.213.422
Material..	1.161.382
Tribunal de las Ordenes:	
Personal..	70.500
Material..	4.500
Congregaciones religiosas..	137.975
Obras:	
Reparación de edificios, obras y otros gastos..	576.705
Ejercicios cerrados:	
Obligaciones que carecían de cré-	

tra vida y sacrificarla generosamente cuando el deber lo exige. Dispongámonos á morir sin ofrecernos incautamente al martirio, para no esponer nuestros alocinados hermanos á cometer nuevos delitos provocando su crueldad.

Considera que deberíamos dar cuenta á Dios de todo el mal que pudieran hacer á impulsos de nuestra imprudencia, imploremos por ellos el Señor, y mientras no nos pidan cosas contrarias á la fé, vivamos tranquilos en el retiro y el silencio.

Clara, siempre humilde y obediente, prometió seguir tan saludables consejos, y lo hizo sin dificultad; porque siendo la exaltación de la verdadera piedad el entusiasmo de la razón suprema, todo es útil y grande en sus motivos, puro y generoso en su ardor, justo y moderado en sus principios.

El Padre Arsénio entregó á Clara la cajita de joyas y diamantes que se había dejado en Niemen, por haber mandado la princesa que todo cuanto se había olvidado, ó fingido olvidarse, le fuese devuelto inmediatamente: esta cajita se puso en manos de la viuda Marcela con órden expresa de dirigirla á Olimpia; pero ignorando esta su paradero, la envió al Padre Arsénio, á fin de que cuidase de remitirla.

Al principio se negaba Clara á quedarse con ella, mas habiéndola convencido el Padre Arsénio de que faltaria al respeto debido á la princesa, no puso mas reparos y la aceptó. Hizo después mil preguntas acerca de Eufemia, á las que contestó el buen religioso, diciéndole que según las cartas de Marcela, aun estaban en los baños.

Esta conversación renovó todas sus penas, que solo pudo aliviar confiándolas á su venerable fiel amigo, con quien se lamentó de la cruel fatalidad empenada en hacerla culpable siendo inocente, sin dejarle mas refugio que su misma conciencia.

Pronto se supo que Luis XIII se ponía en marcha con su ejército para ir en persona á sujetar á los rebeldes, precediéndole el cardenal de Richelieu, nombrado jefe y superintendente de la navegación y del comercio de Francia.

EL SITIO DE LA ROCHELA

POR LA CONDESA DE GENLIS.

(Continuacion.)

Pero si tan sensible se mostraba á la opinión del conde, ¿cuál seria la situación de su alma al representarse la extraña injusticia de la princesa, de aquella amada bienhechora! ¡Qué suerte tan atroz es la mia, exclamaba, pensando que siempre he de parecer criminal á las personas que amo! ¡cuando pudiera sincerarme, el deber me impone la obligación de callar; y cuando pudiera hablar, huyen de mí y me destierran! Estas dolorosas reflexiones le recordaban siempre su pensamiento predominante; el del inexplicable enojo de Eufemia en el momento mismo en que estrechándola en sus brazos la iba acariciando como una tierna madre. ¿En qué consiste, se decía Clara á sí misma, que la haya visto estremecerse de repente en el instante mismo en que la contemplaba yo en silencio y ella me miraba con mas expresión?

«La vi con semblante airado echar al conde una furibunda mirada, y él ponerse pálido y bajar los ojos en señal de comprenderla, manifestándose al mismo tiempo mas condescendiente que admirado... ¡y con todo, la princesa me arrojaba de sí con violencia gritando enfurecida: Salga V...! terrible mirada que siempre personará en mi oído. ¡qué había pasado entre los dos, y qué tengo yo que ver con estos secretos? ¿cómo es posible que en un instante haya podido parecerles culpable sin haber proferido una sola palabra? ¿Por qué he de ser la sola víctima de este funesto misterio? ¿Por qué me escribe la princesa que me es fácil penetrar la causa de esta cruel resolución...? ¿Y con tan noble carácter, con tantas virtudes, después de haberme colmado de beneficios y favores, cómo es posible que me condene sin darme á conocer mi delito, y que me eche sin quererme oír...?»

Table with financial data: ditto legislativo, Idem que resultaren sin pagar por las cuentas definitivas, TOTAL, Segun el presupuesto de 1880-81, etc.

El clero parroquial, con coadjutores, de colegiatas suprimidas, y un capellan de Nuestra Señora de la Regla (santuario).

No sabemos cuanto suma en España el pie de altar y los derechos de estola. Calculábase a principios de este siglo el importe anual de los derechos que cobraba el clero de España con el título de estola en unos 127.670.000 reales vellón.

La población no pasaba entonces de diez millones de almas, y no somos actualmente menos de diez y siete millones de habitantes en España. No hay que hablar ya de las riquezas del clero español, de su grandeza pasada, de la influencia que ejerció; todo eso ha pasado, pertenece a la historia.

Crónica local y general.

La mayor parte de nuestros colegas de la localidad continúan remitiéndonos el cambio a la calle del Mar, resultando de aquí que algunos números se extravían y no lleguen a nuestras manos.

Hoy hemos de lamentar la falta de La Nueva Alianza, que según hemos oído, insiste en afirmar que median diferencias entre algunos de nuestros correligionarios y la primera autoridad civil de la provincia.

Difícil es sacar a La Nueva Alianza de su error con pruebas, por la naturaleza del asunto; la única prueba aquí es el tiempo, y este convencerá al diario democrático de lo equivocado que anda.

Confirmando las noticias que sobre las gestiones practicadas por la comisión que marchó a Madrid para resolver los asuntos del puerto comunicamos ayer en la sección de última hora, dice La Correspondencia de España lo siguiente:

«Tenemos entendido que el digno e ilustrado ministro de Fomento Sr. Albareda está dispuesto a atender la reclamación de la Diputación provincial de Valencia sobre el puerto de aquella capital en cuanto se le permitan sus atribuciones y los recursos de que pueda disponer.»

También noticias particulares que hemos recibido confirman esto mismo y hasta dejan concebir fundadas esperanzas de que serán atendidas las justas reclamaciones que tanto interesan a Valencia.

El Mercantil Valenciano consagra preferente interés a la sesión que celebró anteaayer la municipalidad. Nuestro colega está conforme con nosotros en el modo de apreciar la cuestión en ella debatida y sobre todo de la extraña proposición del Sr. Saura, en la que se posponen los asuntos de verdadero interés para Valencia por el interés de un particular afortunado.

Solo Las Provincias se hace eco del deseo de ciertos señores concejales que piensan presentar un voto de censura para los que abandonaron el salón, que en el presente caso representan en nuestro concepto los verdaderos intereses de Valencia.

Nosotros creemos que este voto de censura, mal que pese a Las Provincias, ha de afectar poco a los señores concejales que tratan de impedir que se construya un edificio fuera de la línea marcada en el plano general de Valencia.

Las Provincias dá cuenta de la llegada de nuestro querido compañero y diputado provincial D. Aurelio Ferrer y Drags, y añade que ha sido nombrado administrador de Hacienda de la provincia de Lmar. Debe ser un error de imprenta, pues á donde va á prestar sus servicios es á la provincia de Samar.

Y ya que de este nombramiento no nos hemos ocupado antes por no ofender la modestia de nuestro compañero, aprovechemos la ocasión para felicitarle por el importante cargo que se le ha confiado, y al cual se ha hecho acreedor por su inteligencia y actividad y por los importantes servicios que ha prestado al partido.

El Sr. Ferrer continuará todavía algunos días en Valencia consagrado á compartir con nosotros los trabajos periodísticos.

El Mercantil Valenciano inserta en su número de ayer al frente del periódico un aviso, escitando á los democratas republicanos de Valencia á conmemorar el sábado próximo el aniversario del 11 de Febrero de 1873.

Al efecto, se celebran banquetes en varias fondas, pues siendo muchas las personas que han de asistir, según nuestro colega, no es posible que dicho acto tenga lugar en un mismo local.

Queda abierta la lista de suscritores en el Casino Recreativo, desde las tres á las seis de la tarde de hoy y mañana, y desde las tres de la tarde á las doce de la noche del jueves. Pasado este día no habrá derecho á reclamación ninguna para la inclusión en las listas de suscritores.

En el acto de la suscripción se entregará á cada interesado su tarjeta para la fonda que elija.

No en vano decíamos en nuestro número de ayer que confiábamos que la desagradable cuestión surgida por la ligereza de un marinero entre la Dirección de Sanidad del puerto del Grao y el capitán del vapor inglés «Ardbhan» tendría un desenlace satisfactorio.

Efectivamente; apenas el señor vicecónsul de Inglaterra tuvo noticia de lo ocurrido, se trasladó á bordo del buque y supo de labios del capitán que ya había sido castigado el travieso marinero. Además, á presencia de dicho señor vicecónsul el repetido capitán, acompañado del ofensor, se presentó en la Dirección de Sanidad dando las mas cumplidas excusas, y en vista de semejante proceder, el señor gobernador condonó la multa impuesta al capitán del buque y ordenó fuese este despedido.

El señor vicecónsul de Inglaterra, el capitán del buque y toda la tripulación dieron á la primera autoridad civil de la provincia las mas expresivas gracias.

La Sociedad Económica de Amigos del País celebrará sesión ordinaria esta noche á las siete y media en punto, para tratar varios asuntos de interés.

El público que asistió anteañoche al teatro Principal tuvo ocasión de aplaudir con verdadero entusiasmo á la señorita Lodi, que interpretó la «Lucia», con extraordinario éxito. En el tercer acto en particular estuvo á gran altura, cantando su difícil aria con tal seguridad y precisión, que mereció ser llamada repetidas veces al palco escénico.

La señorita Lodi, ya lo hemos dicho en otra ocasión, es una artista distinguida que posee una voz sumamente agradable, una agilidad de garganta admirable para la ejecución de esos trabajos de fioritura, como llaman los aficionados.

También los Sres. Laban y Ugolini contribuyeron al buen éxito de la obra, compartiendo los aplausos que el público dispensó á los artistas que tomaron parte en su desempeño.

También ayer trajo un considerable retraso el tren-correo de Madrid á consecuencia de haberse fracturado el eje de uno de los wagones de mercancías al llegar al kilómetro 385. Hubo necesidad de que los viajeros trasbordasen á otro tren, que con la rapidéz que el caso requería salió de Játiva.

El tren llegó á la estación tres horas y pocos minutos mas tarde de lo previsto, no enlazando como es consiguiente con el correo de Barcelona.

Ha sido confirmado por la Sala de lo criminal de esta Audiencia el fallo absolutorio dictado por el juzgado del cuartel de San Vicente, en la causa seguida á El Mercantil Valenciano, por supuestos delitos de injuria y calumnia contra el Sr. Ruiz Capdepon, gobernador civil que fué de esta provincia.

Celebramos la absolución.

Anteaayer admiraban los transeúntes en uno de los escaparates del comercio que los señores García, Bayá y compañía poseen en la calle de San Vicente, esquina á la de Cerrejos, un precioso florero de gran tamaño, obra del joven pintor D. Fernando Galle y Pizcueta, quien ha dado ya muestras de su naciente y ya vigorosa inteligencia artística en otras composiciones.

La que nos ocupa, según el parecer de personas inteligentes, brilla por la verdad y belleza de la composición y la brillantez del colorido. El bouquet es admirable por la frescura de las flores y el tono general que resulta en la combinación de los colores; la transparencia del vaso de cristal en que están aquellas colocadas es admirable y el trabajo de ejecución, la factura, como se dice ahora, de los diversos objetos que completan el cuadro, de una precisión acaso demasiado rigurosa, si es que el exceso en este punto se puede constituir en defecto.

En resumen: la última obra del joven señor Galle es el augurio mas feliz de un porvenir brillante en el arte á que se dedica, si continúa como hasta aquí rindiéndole un culto ferviente, estudiando á los grandes maestros é inspirándose en las mas bellas tradiciones del arte pictórico, víctima en general del amaneramiento y del convencionalismo.

Reciba por la presente obra y por lo que ella nos revela para el porvenir nuestros sinceros placeres el novel y ya distinguido artista.

En el bazar de Janini había también espuestos dos lindísimos cuadros del joven y distinguido marínista Sr. Abril. Representan dos puntos de vista diferentes del pintoresco lago de la Abuleria, y están pintados con un primer que encanta.

También en la tienda del Sr. Nicolás hay espuesto un cuadro del Sr. García Marco, que tiene el triste interés de una tragedia muda. Se vé la carretera de Morella (asi lo dá á entender un pilarito kilométrico), y sobre ella un abandonado arnés de artillería, dos cadáveres de artilleros, un machete y una boina.

Funesta escena de la última guerra civil! Los muertos que ha pintado el Sr. García Marco (artista que promete bastante) están bien dejados caer, y hay luz en su cuadro, luz que contrasta con lo tenebroso del asunto.

Esta noche se verificará en el teatro de la Princesa el beneficio del aplaudido tenor cómico Sr. Carreras, poniéndose en escena la popular zarzuela há muchos años no representada en esta capital, «El Valle de Andorra», y el celebrado apropósito «Salon Eslava», en

el que tan justos aplausos obtiene aquel simpático y estudioso artista.

La grave enfermedad que aquejaba al señor D. Federico Alonso de Medina y Pastor ha tenido el fatal desenlace que se temía, falleciendo en la madrugada del día 4 del actual. Joven todavía, ha bajado al sepulcro dejando en el mayor desconsuelo á su afligida familia y amigos.

El domingo por la tarde fué conducido el cadáver á la última morada; y lo escogido y numeroso del cortejo demostró las simpatías que tenía el difunto, que estaba relacionado con lo mas escogido de la sociedad valenciana.

Acompañamos á tan distinguida familia en su justo dolor por la irreparable pérdida que acaba de experimentar.

¡Dios haya acogido en su seno el alma del finado!

El domingo próximo tendrá lugar en los salones de la Sociedad Económica de Amigos del País otro de los conciertos que con tanto lucimiento vienen celebrando los profesores del Conservatorio.

Recordamos, sin poder adivinar la causa, que el celebrado últimamente no estuvo muy concurrido, pero no dudamos que el próximo lo estará, pues siempre el público de Valencia, amante de la buena música, ha concurrido á estas solemnidades.

Oportunamente publicaremos el programa.

La sociedad recreativa El Nuevo Liceo celebra esta noche á las ocho la sesión inaugural en el local situado en la casa-palacio de los señores condes de Parcent.

Ayer llegó á noticia del señor gobernador que en el meson de San Andrés, afueras de la calle de San Vicente, había un depósito de pimienta colorada, en donde después de adulterada la especie, se remitía en latas á Paris.

Inmediatamente llamó la primera autoridad de la provincia á los facultativos Sres. Ronca y Salvador, los cuales, acompañados del jefe especial Sr. Maroto, se presentaron en el meson en el momento en que los operarios se ocupaban en la mistificación de la pimienta con fuschina.

Tomadas las medidas oportunas, penetraron en la habitación, que quedó custodiada por dos agentes; tomaron una muestra de cada una de las nueve latas que estaban llenando, entregándolas al señor gobernador, que ayer mismo las remitió á la alcaldía para que sean examinadas por los peritos químicos del ayuntamiento.

Celebramos la actividad desplegada en este asunto, y aconsejamos que se castigue con rigor para evitar que se repita tan pernicioso hecho que pudiera desprestigiar en el importante mercado de Paris aquel producto.

Mañana se reúne la comisión provincial para resolver las incidencias de quintas del reemplazo del pasado año.

De real orden se ha dispuesto que el ingeniero agrónomo de segunda clase D. Diego Gordillo Liberat, que actualmente presta sus servicios en la provincia de Castellón, se encargue de la estación vitícola y etnológica de Sagunto.

Un agente de orden público arrancó ayer mañana, á cargo de las siete, un pasquín que había pegado en la calle de Viana, en el que aparece una alocución que los republicanos de Barcelona dirigen á los de esta capital, y se dan gritos subversivos al actual orden de cosas.

Damos al indicado hecho el carácter de una chuscada, como lo dimos no há mucho, y con nosotros la prensa política de aquel matiz, al dar cuenta de la aparición de otro pasquín en la calle de Emban.

Perder el tiempo se llama esta figura.

El señor gobernador civil de la provincia, que viene consagrando preferente interés en hacer que los ayuntamientos cumplan con todas sus atenciones, merece nuevamente nuestros placeres.

Noticioso de que el maestro del pueblo de Benifairó de Valldigna se le adeudaban 160 pesetas, nombró un delegado que pasó á dicho pueblo, el cual ha conseguido que ingresara dicha cantidad en poder del habilitado de Cullera para satisfacer aquellas sagradas atenciones.

No hace muchos días recordábamos también que al maestro de Montichelo se le están adeudando sobre 2.000 pesetas, y no dudamos que el Sr. Loma, cuya integridad es conocida, adoptará en este, como en todos los casos análogos, iguales procedimientos.

Anteaayer mañana fué detenido por un guardia municipal, á la esquina de la calle de San Fernando, un sugeto que había robado á una señora un portamonedas que contenía 63 pesetas en oro y plata, guardándose en la faja, de donde le fué estraido por la robada.

En su vista, el sugeto en cuestión fué encerrado en Serranos.

D. Marcelo Hernandez Villar ha pedido una plaza de pasante en cualquiera de las escuelas públicas de la capital.

El ministerio de la Gobernación se ha dirigido á los gobernadores interesándoles la pronta remisión de las cuentas municipales que por exceder su presupuesto de 100.000 pesetas es incumbencia del Tribunal de Cuentas del reino su aprobación.

Las cuentas que con preferencia deberán remitirse á la mayor brevedad son las correspondientes al ejercicio de 1877-78.

En vista de los graves abusos cometidos en las cárceles de Serranos denunciados por el alcalde de las mismas, el señor gobernador ha dictado terminantes disposiciones entre las que figuran la suspensión de empleo y sueldo del lavero Ramon Gimenez, nombrando Interinamente por dicho cargo á Quintín Ramos, licenciado del ejército.

Hoy empezará la declaración de soldados correspondiente á los mozos sorteados en el distrito del Mar.

El viernes próximo continuará en el Ateneo científico la discusión del tema referente á la democracia y á su compatibilidad con las diferentes formas de gobierno.

Segun nuestras noticias, el ilustrado orador Sr. Puig Boromat hará uso de la palabra para rectificar estensamente los ataques que sus contrincantes han dirigido á la monarquía democrática.

Esta noche á las ocho continuará la sección de ciencias físicas, exactas y naturales del Ateneo, la sesión que debió tener lugar el pasado miércoles, y que hubo de suspenderse por indisposición de los señores socios que estaban en el uso de la palabra.

El debate será continuación de los anteriores, sobre el tema «aptitud de la mujer para el ejercicio profesional»; harán uso de la palabra los Sres. Sarrion, Gomez Reig y Danvila.

Cumpliendo las órdenes del señor gobernador referentes á que cada ayuntamiento tuviese arquitecto municipal para la inspección de las obras que se verifiquen en las respectivas poblaciones, se han hecho los nombramientos siguientes:

Por el ayuntamiento de Benipeixcar, don Joaquín Arnau.

Por el de Játiva, D. José Calvo, Rocafort, D. Constantino Marzo.

Beniopi y Jalance, D. Enrique Samper.

El Domingocelebró junta general el Colegio profesional agrónomo en el local de la Sociedad Valenciana de Agricultura, con objeto de elegir la directiva del corriente año. Por unanimidad fueron designados los señores que siguen:

Presidente, D. Francisco Carreras; vice, don Pascual Cambra; tesorero, D. Alberto Montañá; secretario contador primero, D. Mariano Ibarra; secretario contador segundo, D. Emilio Campos; vocales: D. José Verdú, D. Carlos María Hernandez, D. José Zaragoza, D. Mariano Ceballos, D. Federico Robla y D. Enrique Climent.

Segun el estado remitido por la alcaldía de Játiva, en cumplimiento de lo dispuesto por el gobierno en circular de que nos ocupamos oportunamente, aquella importante población cuenta con las siguientes sociedades:

«Sociedad de San Vicente de Paul», que tiene por objeto la caridad y socorre á los pobres de la localidad.

«Casino setabense» puramente recreativa; reúne en sus salones lo mas selecto de la ciudad.

«Caja de ahorros y Monte de piedad», á imitación de la que funciona en esta capital; presta grandes servicios á las distintas clases sociales.

«Casino del Españolito», puramente recreativa.

«La Humanitaria», presta socorros á los socios enfermos.

«Círculo de Obreros», instructiva y recreativa, procura el mejoramiento de la clase obrera y su instrucción, proporcionando al par honestos pasatiempos á las familias.

«Asociación veterinaria de las Riberas del Júcar», sirve de lazo de unión á la clase y difunde entre sus socios la ilustración y adelantos de la profesión.

La Caja de ahorros y Monte de piedad de esta capital ha verificado durante la pasada semana las siguientes operaciones:

Caja de ahorros. 156 imposiciones ordinarias, de las cuales 16 han sido de nuevos imponentes.—112 idem escolares, de las cuales 3 han sido de idem id.—21 reintegros de cantidades impuestas.

Monte de piedad. 481 préstamos facilitados sobre ropas, alhajas, etc.—1 id. id. sobre valores públicos.—397 idem cancelados.—2 entregas á los interesados por restos de almoneda.

Total, 1.170 operaciones, por las que han entrado en caja 109.612 reales 28 céntimos, y salido 82.626 reales 60 céntimos.

Se hallan vacantes todas las administraciones de loterías de segunda clase, cuya creación se ha dispuesto por el gobierno en los pueblos donde no existían. Hé ahí una nueva colocación para los que tengan la fuerza de 10.000 rs.

Ha tomado posesión el promotor fiscal del distrito de San Vicente, Sr. Campoy.

Acaba de descubrirse una nueva aplicación del teléfono en combinación con el micrófono.

El procedimiento consiste en colocar dicho aparato unido al pié de cualquiera elevación del terreno.

Un propietario del Tirol ha llegado á percibir distintamente en varios sitios el ruido subterráneo del agua.

No hay para qué encarecer el interés que ofrece este descubrimiento, pues evita la construcción de pozos en sitios donde serían inútiles todos los trabajos hechos con dicho objeto.

El ayuntamiento de Palomar, en vista de la dimisión presentada por el secretario de la corporación, ha nombrado interinamente para desempeñar dicho cargo á D. Enrique Martínez.

Dicha secretaría se halla dotada con 600 pesetas anuales, y se ha de proveer por concurso en el término de veinte días, durante los cuales los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes, debidamente documentadas, á la alcaldía de la citada población.

Los ayuntamientos morosos en cumplimiento la circular del gobierno de provincia de 27 de Enero próximo pasado, referente á la remisión de los presupuestos adicionales del ejercicio actual, han sido conminados con el máximo de la multa, si no cumplen este importante servicio antes que finalice el décimo día á contar desde la fecha en que aparece la circular recordatoria en el Boletín oficial de la provincia.

Estraño hubiera sido que los alcaldes cumplieran orden alguna del gobierno sin preceder combinaciones.

Ha sido elegido alcalde de Albalat dels Sorells D. Miguel Devís.

También ha sido elegido síndico del ayuntamiento de Gandía D. José Pla Gregori.

Por fallecimiento de D. Miguel Alfonso Domenech, ha sido nombrado síndico de Rocafort D. Vicente Roig y Nicolau.

El estado de las carreteras por consecuencia de los últimos temporales estan tan malo, que la Guardia civil del puesto de Alfafar se vió obligada á prestar auxilio á dos carreteros, uno de los cuales tenia su vehículo atascado de tal modo, que fué necesario un trabajo impropio para sacarle del atolladero.

El otro no necesitó menos el auxilio de dichos guardias, pues tenia el carro tumbarado.

Por el ministerio de Fomento se ha nombrado ayudante de la estación vitícola y etnológica de Sagunto, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, á D. Emilio Carrasco Martínez.

Este nombramiento quedará sin efecto si el interesado no demuestra poseer el título de perito agrícola.

Dice La Correspondencia de España: «La iniciativa individual promete dar que hacer á la industria chocolatera.»

D. Eduardo María Barrero asegura en las columnas de un periódico, que en las certificaciones que ha obtenido del laboratorio municipal, constan varias adulteraciones hechas con cacahuete, arroz, mendrugos de pan, fécula de trigo, de bellota, etc.; que ha llevado á los tribunales á un fabricante y se propone llevar á otros varios por el mismo camino.»

Ya que se han recibido en Valencia todos los aparatos, bueno sería que el ayuntamiento montase pronto el laboratorio para poder sujetar al mas escrupuloso análisis las sustancias alimenticias. No queremos inferir ofensa alguna á los fabricantes de esta ciudad suponiendo que adulteran los géneros, pero conviene desde luego que el ayuntamiento ofrezca al consumidor completa seguridad que en asuntos de esta índole tiene derecho á exigir, siendo además el medio único de poder castigar al especulador, que atento solo al deseo de realizar mayores ganancias, admite en la confección de sus géneros materias estrañas, algunas de las cuales suelen ser nocivas á la salud, como se ha demostrado repetidas veces.

Por esta razon no dudamos en reiterar nuestras excitaciones, ya que nada hemos visto que hiciera la municipalidad ante las indicaciones que nos permitimos no hace mucho tiempo.

Veremos si esta vez se nos atiende.

Se ha dispuesto por la Dirección general del ramo le sea devuelta á los Sres. Migueletoreña é hijos, como apoderados de D. José Antonio Berruexo, la fianza de 5.000 pesetas que como garantía de la plaza de director-médico de naves de este puerto prestaron en 12 de Noviembre de 1878 por D. Juan C. de Chomón, en vista de que este señor ha hecho el depósito que marca la ley en 15 de Noviembre próximo pasado.

Para que los interesados puedan aducir las reclamaciones que juzguen convenientes la alcaldía de Algemesi anuncia que en la casa capitular se halla de manifiesto el reparto de monda y censos y rectificación del mismo por término de ocho días.

La Guardia civil del puesto de Cuart de Poblet ha detenido á un sugeto, que en lugar de dedicarse al trabajo para ganar su subsistencia honradamente, atendía á sus necesidades estafando á todos cuantos creían en sus palabras.

A los aficionados al juego del billar regalamos el sueldo siguiente que tomamos del Correo: «Indudablemente Slosson y Vigneaux deben creerse grandes hombres.»

Nada menos que 15.000 espectadores acudieron anteañoche en Paris á la plaza de la Opera á contemplar las cifras estampadas sucesivamente sobre el trasparente luminoso del Grand-Hotel.

Era natural. Se trataba de la última sesión; del resultado final de la partida.

Habíase vendido mas billetes que personas podía contener la sala del Zodiaco. La multitud era tan numerosa en el interior, que para colocarla se necesitaron dos horas. Pero como habían quedado fuera muchos individuos que tenían billetes, estos forzaron las puertas, y entonces una muchedumbre inmensa penetró en el salón, interrumpiendo el orden y produciendo espantoso tumulto.

Hubo muebles y espejos rotos, manotones y amenazas, desmayos de señoras, etc.; hasta que acudió la policía, y pudo al fin restablecerse la calma.

La partida comenzó en medio del silencio mas profundo. Se recordará que Slosson había llegado á 2.400 tantos, y Vigneaux á 2.084. Tocaba empezar al primero, que solo hizo 17 carambolas. Le sigue Vigneaux con 7. Vuelve el americano, y hace 136 entre ruidosos aplausos de sus partidarios, para quienes se trata de un asunto de amor propio nacional.

Los principales periódicos de New-York tienen allí sus representantes, que de hora en hora telegrafían el número de tantos que lleva cada uno de los contendientes.

Vigneaux, á su vez, logra hacer una serie de 87 carambolas, y sus partidarios se reaniman. Desde este momento la partida ofrece el mas vivo interés.

Slosson llega á 2.792 tantos, mientras su adversario solo cuenta 2.343. ¿Será esta vez derrotado el vencedor en los dos años anteriores?

En algunos semblantes se pinta indecible angustia. Todos los profesores en el arte que Paris encierra se hallan allí presentes, y casi todos en su cualidad de franceses son partidarios de Vigneaux.

La sesión, interrumpida á las once, continuó á las doce en punto. Vigneaux se encuentra cada vez mas torpe y aturdido.

De cuatro veces que empuña el taco solo hace 13 carambolas.

Sus amigos desesperan. Por el contrario, los de Slosson prorumpen en entusiastas aclamaciones cuando toca el turno al americano, que debe acabar aquella vez, pues solo le faltan 158 tantos.

En efecto, fué la última serie: 56, 57, 58; 3.000, gritó el tanteador, y una explosión de júbilo y de aplausos resonó en la sala. Algunos americanos invitan á todos los allí presentes á beber Champagne; otros comienzan á entonar cantos patrióticos.

Slosson tiene la mano al vencido; este, faltando á la educación y al decoro, no alarga la suya. Entonces una chifla inmensa persigue á Vigneaux hasta su salida del Grand-Hotel.

Los reporters de New-York acuden al cable para comunicar á América la noticia de la victoria.

LA INDUSTRIA HARINERA MODERNA. Número 14.—Viena 1.º de Febrero.

Sumario.—Están justificados los derechos que cargan sobre la introducción de los trituradores.—Opúsculo de Molinería moderna.—X. Molino cilindrico.—Panadería. V. De los medios de mullir el pan.—Procederes para la fabricación de especies de harina que contienen

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

dextrina y azúcar de uva.—Ascensor para carga y para personas.—Consultas. Preguntas.—Noticias sueltas. Fórmulas. Preceptos prácticos.—Revista de mercados españoles y extranjeros.—Anuncios.

ATENEÓ DE VALENCIA.

SECCIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS.

En la noche del viernes último continuó la discusión del tema sobre la compatibilidad de la democracia con las formas de gobierno conocidas.

El Sr. Morro y Aguilar, que había quedado en el uso de la palabra, empezó su discurso manifestando que si en noches anteriores había hecho constar que todos los principios exigidos por la democracia se hallaban perfectamente garantidos por una monarquía representativa, en la presente sesión, á la vez que contestaba á algunas rectificaciones de los señores Peris y Gasset, se proponía demostrar, que aquellos principios se hallarian mejor garantidos hoy, y obtendrian mayor desarrollo dentro de una monarquía constitucional que en la forma republicana, porque falta á ésta esa mayor instrucción popular, esa conciencia firme de la ley, esa educación política y ese acendrado patriotismo que necesita para su existencia. Estendiéndose en algunas consideraciones acerca de su propósito, hizo ver, que dado el estado de cultura que arrojan los datos estadísticos, no seria posible en la actualidad establecer una república bien organizada para el desenvolvimiento de los ideales democráticos. Las monarquías constitucionales, por el contrario, reúnen esos dos caracteres que de antiguo vienen reconociéndose como las bases de todo gobierno: la flexibilidad del poder supremo por medio de las sinagoga del poder supremo del mismo, dando cabida é intervencion en los poderes á todos los partidos y clases, caracteres que garantizan completamente los derechos de los asociados, y que no tienen de ordinario las repúblicas.

Contestando al Sr. Peris, dijo que era imposible que la soberanía pudiera ejercerse por dos poderes supremos á la vez, aunque dicho señor alegase que así había existido en los consulados y triunviratos de Roma. Los consulados en la república aristocrática de Roma tuvieron hasta la ley Sacra, un poder mas absoluto que los reyes, y se rodeaban de las mismas y mayores prerrogativas de estos, y nunca ejercieron ó usaron de este poder y prerrogativas sino turnando por meses durante el año del consulado. Además, desde la ley Tribunicia hasta Augusto, la existencia de los dictadores fué mas larga que la de los consulados. Respecto á los triunviratos, decía el señor Morro, podemos recordar las batallas de Farsalia, Manda, Módena y Accio, en que tanto Julio César como Octavio procuraron deshacerse de sus colegas Pompeyo y Craso, Lépido y Antonio, porque la soberanía era imposible que se desenvolviere en manos de aquellas tres personalidades.

En cuanto á la especie del Sr. Gasset, de que la igualdad no puede desarrollarse ni garantizarse por la monarquía, dijo el Sr. Morro y Aguilar, que siendo la igualdad, no un derecho, sino la relación de derechos que, comparados, resultan idénticos, y no buscando entre los hombres mas que la igualdad relativa ante la ley, fácil seria hallar su mas claro desenvolvimiento dentro de las monarquías. Los conceptos, que aparecen con toda su influencia en tiempos de Alfonso V, el nombramiento de caballeros á los habitantes de Toledo, Córdoba y Sevilla, hecho por Alfonso VI y Fernando III; la supresión completa del feudalismo y la unidad nacional conseguida por los reyes Católicos; la igualdad política y casi civil establecida por Felipe V; la derogación de los señorios y de las vinculaciones; la promulgación de leyes generales de comercio, de enjuiciamiento civil, de derecho penal y de procedimientos; el sufragio universal y el derecho á la obtención de cargos públicos, consignados en las constituciones democráticas, que son sino manifestaciones de la igualdad ante la ley, que á la sombra de los reyes han ido concediéndose á los individuos y á los pueblos?

El señor Morro terminó su rectificación es trañándose de que se negase hoy por los republicanos lo que la historia ha confirmado con sus hechos, y lo que los principios de derecho político han venido á declarar perfectamente armónico.

El Sr. Puig y Boronat dijo que no encontrándose en el salon algunos señores á quienes queria contestar y pensando ser bastante estenso, rogaba á la presidencia le reservase el uso de la palabra para la sesión siguiente, ya que eran próximas á terminar las horas de reglamento.

También el Sr. Gimenez Valdivieso prometió ocuparse detenidamente de esta cuestión, y se extrañó que no hubiese otros impugnadores á las doctrinas espuestas por los dinásticos que los Sres. Arnal y Peris, lo cual le demostraba que no había republicanos en el Ateneo, ó que todos estaban conformes con la armonía entre la democracia y la monarquía constitucional.

La concurrencia demostró con sus aplausos la satisfacción con que había escuchado la erudita disertación del Sr. Morro.

Curacion de enfermedades de la matriz: de sínderes mensuales, flujos, catarros, inflamaciones útericas, tumores, etc., etc. Horas de consulta y curacion: de diez á una. Nave, 14, principal.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy fuera de abono.—A beneficio de la tiple dramática absoluta Sing. Bianca Remondini Frigatti, con la ópera en cinco actos, «Faust.»—En el intermedio del tercer al cuarto acto la beneficiada cantará con acompañamiento de orquesta el adagio é variaciones al tema «Il carnevale di Venezia.»

TEATRO DE LA PRINCESA.—Función para hoy.—104 de abono.—Turno par.—A beneficio del tenor cómico Sr. Carreras. «La zarzuela en tres actos, «El valle de Andorra.»—El apóstrofo «Salen Esclava.»

TEATRO DE APOLO.—Función para hoy.—11.ª del abono extraordinario.—La comedia en dos actos, «No la hagas y no la temas.»—12.ª representación del baile en un acto y seis cuadros, «Flama.»

TEATRO-CAFÉ.—Función para hoy.—El drama en un acto «El arcediano de San Gil.»—La comedia en un acto, «De confianza.»—La comedia en un acto, «Tres abeltes de solmena.»—La zarzuela «El agüello Cue.»

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza de ayer.—Servicio para hoy. Parada: el regimiento infantería de España núm. 48. Cefe de día: señor coronel teniente coronel del regimiento infantería de San Fernando núm. 11, D. Ezaquiel Serna Hospital y previsiones: quinto capitán de España. Paseo de enfermos, conducción de altas á sus cuarteles y barberas al hospital: Segorbe. El coronel teniente coronel mayor de plaza, Margarit.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—Dividida esta capital en cuatro zonas para la asistencia facultativa á todas las clases de reemplazo, se expresan á continuación los nombres y demarcaciones de los médicos nombrados para el mes actual para los casos que puedan ocurrir á los señores jefes y oficiales pertenecientes á dicha clase. Primera y segunda zona.—Médico primero, D. José Monserrat Fernandez, calle de Caballeros, núm. 8, segundo, permanente. Tercera zona.—Médico primero, D. José Cortes Gil, Barcas, 21, quinta puerta, hasta fin del presente mes. Cuarta zona.—Médico primero, D. Francisco Monserrat Fernandez, plaza de Tetuan, núm. 17, entresuelo, hasta fin del presente mes. Médico primero, D. Francisco Monserrat Fernandez, suplente de todos hasta fin del presente mes. Lo que se anuncia en los periódicos de la capital para conocimiento de las clases á quienes compete. Valencia 3 de Febrero de 1882.—D. O. D. S. E.: El teniente coronel comandante secretario, Juan Campos.

DIARIO RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Juan de Mata, fundador. Nació este santo en Faouen, pueblo de la Provenza, en Francia, de padres nobles y ricos, quienes le dedicaron desde la edad de siete años á los estudios, y la universidad de Paris le honró con la boria de doctor en sagrada teología y despues el arzobispo le ordenó de sacerdote. Retiróse á los montes de Marsella, allí hizo rigurosa penitencia; fundó la orden de la Santísima Trinidad para la redención de cautivos, teniendo por compañero á San Felix de Valois. Murió el año 1218.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Apolonia, virgen y mártir.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia parroquial de la Santísima Cruz: se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy visita á Nuestra Señora de la Concepción, en la iglesia de las Monjas de la Puridad. (Privilegiada.)

Funciones religiosas.

En la parroquial iglesia de Santa Catalina mártir continúa el novenario al glorioso San Blas, obispo; á las ocho y á las once misa rezada en la capilla del Santo, y á las cuatro y media de la tarde predicará el doctor D. Juan Llopiu Montoya.

Boletín comercial.

COTIZACION del colegio de corredores de esta plaza hoy día de la fecha.

Londres. 80 dias fecha, 47-45 á 47-50
París. 8 dias vista, 4-33
Marsella. 8 dias vista, 4-30

Table with columns: BEN., DAÑO., BEN., DAÑO. listing various locations and their corresponding values.

Descuento de letras, 5 por 0/0 anual.

Table with columns: ACCIONES, Capital, Desembolsos, Dinero, Papel. listing various banks and their financial details.

Valencia 7 de Febrero de 1882.—El síndico, Adolfo Torrents.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO.

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Estado atmosférico del día 7 de Febrero de 1882.

A las diez de la mañana

Table with columns: Barómetro reducido á 0, en milímetros, Termómetro centígrado, Huedad relativa, Direccion del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo.

OBSERVACIONES POR LAS NUEVE DE LA MAÑANA MEDIA ANTERIOR.

Table with columns: Temperatura máx. al sol, Temperatura máx. á la sombra, Temperatura mín. á la sombra, Evaporacion en milímetros, Lluvia en milímetros, Velocidad del viento en kilómetros.

OBSERVACIONES ASTRONÓMICAS.

El sol sale á las 7 se pone á las 5 y 29 minutos. La luna sale á las 0 y 41 minutos de la noche y se pone á las 3 y 5 minutos de la mañana.

FERRO-CARRILES.

Entradas y salidas de trenes en esta ciudad.

Table with columns: LINEA DE ALMANSA, Entradas, Salidas, LINEA DE TARRAGONA, Entradas, Salidas.

Una fiesta de España en Roma en la embajada.

Nuestro representante cerca de la Santa Sede, Sr. Groizard celebró los días de S. M. el rey de España D. Alfonso XII con una brillante y magnífica soirée, é la que se ocupan los periódicos, de donde tomamos nosotros las siguientes noticias:

Antes de empezar el baile, era imposible cruzar por la plazada España, donde está situada la embajada, en el palacio de España, por la afluencia de carruajes. La escalera estaba primorosamente adornada con flores y plantas, y las damas mas bellas y elegantes de la nobleza romana, los cardenales y diplomáticos invadían los salones del palacio, que se hallaban espléndidamente iluminados.

Desde 1868, la sala del trono, que ha permanecido cerrada para la alta sociedad romana, se abrió la mencionada noche. Este salon, verdaderamente majestuoso, tiene cubiertas las paredes de terciopelo rojo con galones de oro, y del techo, pintado al fresco, penden cinco magníficas lámparas, que, con seis pedestales dorados que sostienen otros tantos grandes candelabros, iluminan el salon, presentando una contingente de mas de 500 luces.

Una coqueta se habia sido improvisada en una galería que comunica el salón del trono con el buffet. Incantadora era el contraste que formaban, al lado de la severidad de aquel salon, la coquetaría y el refinamiento del gusto de este pequeño jardín, hecho para sonar con las delicias del amor y los encantos de la naturaleza.

En medio de la sala del buffet pendia una araña con globos de cristal de colores rosa y blanco, que daban á la estancia una luz mágica y deliciosa. Se veía que á todos los detalles habia presidido una mano verdaderamente artística y de buen gusto.

Los dos salones que preceden al del trono, así como el despacho del embajador y el gabinete de amarillo, se hallaban ocupados por elegantísimas damas que lucian sus mas preciadas galas, y por cardenales y embajadores, príncipes y magnates romanos. Recordamos á los cardenales Jacchini, Howaral, Chigi y Sanguigni, que con sus elegantes trajes de tules de color de púrpura y sus hermosas figuras recordaban los pisados tiempos de la caballería y la distinción romana. El conde de Paar, embajador de Austria; Mr. Desprez, de Francia; el marqués de Thomar, de Portugal; el vizconde de Araguay, ministro del Brasil; el marqués de Lorenzana, del Ecuador, con sus respectivas familias y el personal de sus misiones.

La princesa de Drago, que por la riqueza de su prendido y la majestuosidad de su porte no puede negar que es hija de la reina Cristina; las princesas de Viena, Borghese y Altieri; las marquesas Marini Vacone y Lacchetti; las condesas Campello della Spina y Lenzi; la marquesa de la Gándara, que compartía con su hija la princesa de Antuni y con la del Drago la atención, por los diamantes y las perlas de su prendido; la condesa Primoli Bonaparte, que lucía también valiosas joyas; la marquesa Pasarri, la duquesa Gallese, cuyo mejor adorno era su bella hija María; la condesa de Florian, la bella marquesa de San Vito, la no menos bella marquesa de Villamediana, la baronesa Sailer, las condesas Negroni y Carpegna, con su bella hija Cecilia; madame Fontaine; la princesa Aristarky, madame Terwague; la condesa de Brazza; la marquesa de Lorenzana, con sus preciosas hijas, y otras muchas mas, que citar á todas seria tarea imposible.

La señora de Groizard, acompañada de sus hijas y de la señora de Baguer, hacían los honores de la casa con exquisita cortesía y recibían las mas entusiastas felicitaciones por tan magnífica fiesta.

La soirée se prolongó, cosa rara en Roma en casos semejantes, hasta despues de las dos, y este es su mejor elogio.

CORREO DE MADRID.

FEBRERO 6.

Hasta mañana no se celebrará Consejo de ministros.

El tratado de comercio con Francia debe haberse firmado hoy por la mañana.

En el asunto de los gremios, los que mas procuran encender las pasiones son los periódicos conservadores, sistema antiguo siempre que han mandado gobiernos liberales.

El Diario Español concluye un artículo tratando de este asunto, y despues de pintar con colores sombríos el cuadro que ofrece toda España, dice lo siguiente: «En suma, en todas las provincias se adoptan resoluciones de trascendencia, y no están lejano el plazo en que tendrá que adoptarla el Sindicato. Mucha prudencia, mucha calma y mucha energía, ante la resistencia incomprensible del ministro de Hacienda, que ya se ha hecho totalmente incompatible con el país que produce y con el país que paga.»

Al segundo ó tercer artículo en este tono, el Diario Español pide el petróleo.

No ocurre ninguna otra cosa de particular. Sigue aquí ocupando lo de los gremios; y en vez del cierre de tiendas, ahora se habla de resistir pasivamente el pago de la contribución.

Mientras tanto, y como la corte es tan grande en cuanto se sale del círculo de la gente política y de los comerciantes, la cuestión se trata con muy poco calor.

Ha vuelto el tiempo á despejar, y el sol luce completamente limpio.

Asunto de los gremios. Continúan los periódicos ocupándose de él, y en ellos encontramos hoy las siguientes noticias:

En el Círculo de la Unión Mercantil se reunieron ayer tarde los comerciantes de quincalla gruesa ordinaria, acordando adherirse á las resoluciones del Sindicato madrileño.

El gremio de paños y ropas se reúne mañana, á las nueve de la noche, en el Círculo de la Unión Mercantil, para tratar asuntos concernientes al nuevo reglamento de la contribución industrial.

El Sindicato madrileño ha recibido telegramas y comunicaciones de Cádiz, Avila, Lérida, Sevilla, Alcalá, Málaga, Burgos, Motril, Gerona, Ponferrada y Villena, adhiriéndose á los acuerdos de los gremios de Madrid.

Á la vez, el Sindicato ha dirigido una circular á los síndicos de todas las plazas mercantiles de España, rogándoles formulen en breve plazo las reclamaciones convenientes para la reforma del reglamento y tarifas de subsidio.

Por último, el Sindicato prepara un trabajo comparativo, como el que hemos anunciado del ministro de Hacienda, y que en breve publicará la Gaceta.

TELEGRAMAS.

Londres 5.—La Gaceta Oficial publica hoy una disposición declarando prorogado el tratado de comercio entre Inglaterra y Francia hasta el 1.º de Marzo, conforme han convenido y firmado esta mañana el embajador inglés en París, Lord Lyon, y M. Freycinet, ministro de Negocios extranjeros.

Roma 5.—Anoche terminaron en la Cámara de diputados los debates sobre el escrutinio por lista ó por provincias.

El Sr. Tajan presentó una proposición incidental, declarando que la Cámara se hacia cargo de las declaraciones del gobierno sobre el escrutinio por provincias, y pasaba á la orden del día.

El ministerio aceptó esta proposición incidental.

Puede á votación, resultó aprobada por 285 votos contra 125.

Dejaron de tomar parte en la votación 17 diputados.

Vienna 5.—Segun noticias recibidas aquí, han aparecido nuevas partidas insurrectas en la Herzegovina, donde reinan gran agitación. Los comités eslavos organizados para fomentar la rebelión, funcionan activamente en la Rumelia y la Bulgaria.

El gobierno austriaco está firmemente resuelto á adoptar enérgicas medidas para cortar de raíz estos focos de insurrección.

Se teme un levantamiento general en la Macedonia.

Berlin 5.—La Gaceta de Eberfeld dice que un hijo del ex-rey de Hannover ha perdido tres millones de francos á consecuencia de la quiebra de un banquero hannoveriano.

La Gaceta de la Alemania del Norte desmiente la noticia de que el gobierno alemán tenga el proyecto de fortificar á Dantzig.

Lisboa 5.—Se ha calmado bastante la agitación que reinaba en esta capital y en Oporto.

ULTIMA HORA.

SERVICIO ESCLUSIVO DE «EL CONSTITUCIONAL.»

París 6.—Apertura de la Bolsa de hoy.—3 por 100 exterior español, 27-00.

Habana 5.—Hoy salió «Reina Mercedes» del marqués de Campo, inaugurando su línea trasatlántica.

Singapore 6.—Vapor-correo «Asia» del marqués de Campo, llegó sin novedad y continuó su viaje para Manila.

Bruselas 6.—El Banco Nacional ha bajado á 7 0/0 el descuento de las letras del extranjero giradas sobre el reino.

París 6.—Se ha publicado en Roma la de-

claración oficial prorogando de nuevo el tratado de comercio entre Francia é Italia hasta 15 de Mayo próximo, el cual habia sido prorogado hasta el 8 de Febrero.

Vienna 6.—El gobierno ruso trata de modificar la ley relativa á los establecimientos de crédito.

Los directores de los bancos serán oídos previamente.

París 6.—Hoy se ha inaugurado en París el Congreso encargado de estudiar la producción y la industria del azúcar extraído de la remolacha.

Esta semana continuarán las negociaciones para el tratado de comercio entre Francia é Inglaterra.

Las derechas de las Cámaras se muestran muy disgustadas por la conducta del gobierno respecto á la quiebra de la Union general, en cuyo consejo predominaba el elemento legitimista.

Créese que la prisión de los señores Bontoux y Fedher ha sido demasiado precipitada, y que si se hubiese dado lugar á la reunión general de unionistas, se hubiera pedido mejorar la suerte de los acreedores de dicha sociedad.

Constantinopla 6.—El vapor inglés «Cosmo» naufragó el viernes último en el Mar Negro, pereciendo ahogadas 24 personas.

Alejadria de Egipto 6.—Reina una espantosa tempestad en las costas de Egipto. Mas de cuarenta buques no pueden tomar el puerto de Suez.

En el Mediterráneo reina también un temporal deshecho, hallándose un gran número de embarcaciones sin poder entrar en el puerto de Port-Said.

París 7 Febrero.

Bolsa de hoy.—Consolidado español.—12 y 45 tarde.—Abre á 26'56. 3 y 15 tarde.—Cierra id. á 26,81.

BOLSA DE BARCELONA.

COTIZACION DE HOY.

Table with columns: Cotización de hoy, Barcelona 7, 3 por 100 interior, Subvenciones, Billetes de Cuba, Obligaciones ferro-carriles Orense, Obligaciones, Acciones del ferro-carril de Barcelona á Francia, Acciones ferro-carril del Norte, Acciones ferro-carril de Alicante.

Madrid 7, 8'45 noche.

El Sindicato madrileño ha conseguido poder celebrar una conferencia con S. M. el rey. Este les ha recibido con mucha amabilidad, dándoles esperanzas que se procurará hallar una fórmula conciliatoria.

BOLSA DE HOY.

Madrid 7

Table with columns: Cotización de hoy, Madrid 7, 3 por 100 interior, Idem exterior, 2 por 100 amortizable, Billetes Hipotecarios de Cuba, Bonos del Tesoro, Obligaciones ferro-carriles, Cambios sobre Londres, Cambios sobre París.

Madrid 7, 9'10 noche.

Puede darse por terminada la huelga de los cajistas. Muchos de los asociados y otros forasteros están ya ocupando las plazas de los huelguistas.

Han sido presos varios de estos, por intentar oponerse á que trabajaran los que los han reemplazado.

Madrid 7, 10'30 noche.

En el Consejo de ministros celebrado hoy han sido negadas las peticiones de indultos para un reo de Tortosa y otro de Granada.

Es muy comentada en todos los círculos políticos y centros mas frecuentados la conferencia que ha celebrado con S. M. el rey el Sindicato madrileño.

Todos atribuyen mucha importancia á esta entrevista, y se prometen que dará muy buenos resultados.

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO DE VALENCIA.

Encargado este periódico de cubrir la suscripción del *Diario de Valencia* y de *El Comercio*, debemos llamar la atención de los anunciantes sobre la mayor circulación que desde hoy tendrá nuestra publicación, y por consiguiente, la gran ventaja que ha de reportar al comercio y anunciantes en general que por el mismo precio obtienen mayor publicidad para sus anuncios. Se suscribe y admiten anuncios en la Administración, establecida en la imprenta de Verdejo, calle del Almirante, núm. 3.

Fuerzas y Vigor para todos.

¡¡ UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!

El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y YODURADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por **Mario LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los *Infartos*, el *Raquitismo*, las *Escarfules*, los *Pímones blancos*, las *Herpes*, las *Fistulas*, las *Cáries*, el *Ozema*, la *Sífilis* y los *trastornos del Mercurio*, la *Anemia*, el *Reumatismo*, la *Tisis*, el *Asma*, etc., etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y ojepelejas.

Numerosos certificados. — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor **LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías. — Venta al por mayor en casa de **Mario LECHAUX**, rue 50-Catherine, 161, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO.

Depósitos en Valencia: Esplughes hermanos, farmacéuticos, Mercado, 12, y Palau, 13, y Andrés y Fabiá, frente á San Martín.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curación de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de la pureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La legítima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL vendese en grandes botellas cuadrangulares de medio azumbre de capacidad. Lo que se ofrece en venten pequeños frascos titulados *formulas Bristol*, es una grosera falsificación. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA.

(antes de A. Lopez y C.)



SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

SALIDAS DE

Barcelona.	los días	4 y 25	de cada mes.
Valencia.	"	5	
Málaga.	"	7 y 27	de cada mes.
Cádiz.	"	10 y 30	
Santander.	"	20	de cada mes.
Coruña.	"	21	

Los vapores que salen de Cádiz los días 10 tocan en PALMAS (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Los vapores que salgan los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las PALMAS, Gran Canaria y Veracruz, admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á Bote corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas. AMERICA CENTRAL.—Subanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales, desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Billetes de 3.ª clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, á 35 duros. De 3.ª preferente con mas comodidades, á 50 duros para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

Darán detalles los consignatarios de la compañía, DARTOIS y C.ª, plaza de Calatrava 2, entresuelo, derecha.—VALENCIA. NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar la mercancía y efectos transportados por los vapores de esta compañía, hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignación.

HOTEL CONTINENTAL.

3, rue Castiglione 3,

CON PACHADA AL JARDIN DE LAS TULLERIAS

600 cuartos y salones desde 5 francos.

Se hablan todas las lenguas.

Correo y telegrama en el hotel, salones de fiestas, bailes, de lectura en todos los periódicos y revistas de Europa. El mas vasto, elegante y notable de los hoteles de continentes.

ABONO REGENERADOR.

El mejor y mas barato que se conoce para toda clase de cosechas y hortalizas, teniendo además la seguridad de que en los terrenos en que se utilice desaparecerán toda clase de insectos, como grujos, escarabajillo, etc., etc., hasta el *hallarros* que tanto perjudican á la Agricultura.

Se vende en el Huerto de la Lana, calle de Cuarte, número 112, á 10 reales los 100 kilos.

Los pedidos pueden dirigirse á D. Gabriel Aranaz, Cuarte, 36, Valencia.

CÁPSULAS UNICO contra la REMEDIO ESPECIAL TISIS

DARTOIS

con creosota de Alquitran de Haya en todos grados.

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados; en los *Catarrades*, *bronquitis crónica*, *Asma*, y especialmente en la *TISIS*. Las *CÁPSULAS DARTOIS* se toman fácilmente y son soportadas por todos los enfermos. Es importantísimo, á fin de evitar las falsificaciones que produce el éxito de este producto, exigir el verdadero nombre y el sello del gobierno francés en cada frasco.—Precio, 14 rs.

Depósito general, PARIS, 97, Rue de Rennes.

Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

EL BREA BALSAMO DE TOLU

y Savia de Pino Marítimo

son los medicamentos con mas frecuencia empleados en la medicina moderna, bajo la forma de licor, jarabe, píldoras ó pastillas para combatir la tos, refrijados, bronquitis, coqueluche, catarro pulmonar y de la vejiga, leucorrea, tisis, enfisematoses del aparato digestivo, afecciones de la piel, etc. Y de ali que el

Licor de Brea con Balsamo de Tolu y Savia de Pino de COSTAS.

constituye un precioso y eficazísimo remedio contra dichas dolencias, inmensamente útil y ventajoso que cualquier otro licor preparado con brea solamente. Médicos distinguidos aprecian en mucho este excelente preparado, que reúne en sí las virtudes de aquellas tres sustancias.

Se diferencia del licor de Guyot por ser mas aromático, en razon al bálsamo de Tolu que contiene, y algo mas amargo por la savia de pino que consigo lleva.—Frasco 10 reales.

De venta: En Valencia, botica de Costas, bajo el campanario de Santa Catalina.—Castellón, Fabregat, Alcoy, Monllor.—Dénia, Milla y Comerma.—Segorbe, Montsinios—Jativa, Soler.—Teruel, Fortea, Requena, Gil.—Padreguer, Costa.—Utiel, Lacuesta—Pego, Pasañal.—Y en otras muchas farmacias de España.

AGUA SALLES.

Sirve este producto para teñir el cabello de negro ó castaño. Por su fácil aplicación y sorprendentes resultados, el que como mas confianza se recomienda. Para su uso no se necesita desengrasar el cabello.—Frasco, 30 y 50 rs.

Depósito: J. Andrés y Fabiá, frente al cabalito de San Martín Valencia.

BOMBAS PARA TRASIEGO DE VINOS PARA RIEGO Y OTROS USOS

DE J. MORET Y BROQUET, de Paris, y otros fabricantes.

REPRESENTANTE EN VALENCIA:

GUILLERMO MALABOUCHE.

Plaza de la Pelota, 6 y 7.

Mangas de tela y cauchuc para bombas. Tubos de hierro, de plomo, de laton y todas clases. Prensa para vino perfeccionadas.

VENTA.

Se vende una capa en buen estado de uso y otras varias ropas. Darán razon calle del Angel, núm. 2, entresuelo.

VENTA DE VIÑAS EN SAGUNTO.

A cargo del corredor D. Vicente Nogué, habita calle del Reloj Viejo, núm. 6, se rematarán, juntas ó por separado, habiendo postura competente, el miércoles 8 del presente Febrero y once horas de su mañana, en la casa plaza de Esparto, núm. 8, piso 2.º, izquierda, en donde estarán de manifiesto los títulos y plie-o de condiciones, las fincas siguientes: Una viña joven en el término de Sagunto, partida de Palmas á la Victoria, con riego, de cabida de 57 y media hanegadas con 63 olivos; lindes por Norte, las de Roque Ramon; por Sur, las de Juan Manuel Roig; por Este, las de Joaquín Inglada, camino viejo en un día, y por Oeste, con la viña siguiente: Otra viña vieja, tambien regable, de 78 hanegadas y 10 brazas con 65 olivos; lindes, por Norte con tierras de Pedro Cases; por Sur las de María Rosa Musoles; por Este con las de Juan Manuel Roig, y con la viña anterior, y por Oeste, con las de Leonardo Ramon y carretera Real de Barcelona.

Y á seguida se rematarán dos casas en la plaza Mayor ó Mercado de la villa de Liria, núms. 1 y 4; lindes por la derecha, Antonio Martínez y Val s; izquierda, Clara Ibañez, viuda de Pedroervera, y detrás herencia de Pedro Juan Martínez.

VENTA.

Se vende una m quina de vapor, vertical, de fuerza de cinco caballos, sistema Oide Ruau usada, en buen estado de funcionamiento. Darán razon en la tienda de los Alcoyanos, Trench, 15.

Píldoras de Lourdes

PURGANTES ANTI-BILIOSAS depurativas.

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.

Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias, y se remiten por correo á cambio de sellos.

Depósito: DR. MORALES, Carretas, 39, Madrid. 544-3 7 10 14 19 22 26 29.

NODRIZA.

Una ama de 28 años de edad, de Cuart de Poblet, leche de cuatro meses, desea encontrar cria para su casa: darán razon calle de la Borseria, número 43, tienda de la Labradora.

En la calle de la Correjería, número 42, se abre una nueva Agencia de nodrizas y sirvientas. Lo que se avisa al público.

APRENDIZAS.

Se necesitan para doblar papel y coser libros. Calle de la Cruz Nueva, núm. 4; bajo, darán razon.

VENTA.

Se vende continuamente al detall, en vista de la aceptación que tiene, el rico atun y besugo en escabeche á 3 1/2 y 4 rs. libra, en la tienda de los Alcoyanos, 15, Trench, 15.

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

DE PARIS

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes porques, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

BUQUES DE VAPOR.

El vapor **VARGAS** saldrá el 8 del corriente para Barcelona, San Felip y Marsella; admitiendo cargo y pasajeros.

El **GUADALETE** saldrá el 10 del corriente para Tarragona, Cete y Marsella; admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatario: D. J. B. Basterrechea, calle del Gobernador Viejo, 11, entresuelo.

El **DURO** saldrá el 11 del corriente para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijon, Santander y Bilbao; admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Carbajosa y Compañía, calle D. Juan de Villarrasa, número 21.

BLUEGUM.

Remedio infalible para los dolores reumáticos y nervioso (uso externo). Se vende por mayor y menor en Valencia, calle y farmacia de la Purísima, cerca de los Juzgados

BRAGUEROS.

En la acreditada farmacia del Doctor Fuster se venden los ANATOMICOS; justamente recomendados para los que tienen las relajaciones sumamente bajas. Los de ANDEZA SIN MUELLE: estos han sido premiados por los gobiernos de España y Francia, recomendados por el cuerpo de sanidad militar francés, pues como carecen de muelle y ademas son elásticos, permiten todo género de movimiento sin incomodar al paciente. Son muy recomendables para los marinos, corredores y para los que se dedican á artes en que es preciso estar en continuo movimiento.

Los **CRIK** son especiales para las hernias que necesitan variar la inclinación de la pala.

Los **IMPERCEPTIBLES**: estos son á propósito para las pequeñas relajaciones; tambien se recomiendan especialmente para las señoras, por la flexibilidad del muelle y lo poco que incomodan.

Los de **CREMALLERA** carecen de tantos movimientos como los de crik, siendo en cambio mas económicos.

Los **ELASTICOS DE GOMA** con pelota de viento, sumamente cómodos para las señoras, niños y para tomar el agua, pues no se alteran por la acción de la humedad.

Además los hay ordinarios, finos, entrefinos, de goma, sencillos, dobles, á un pesonje y de todas clases, tanto para hombres como para niños y adultos.

Los precios, son: 14, 16, 18, 24, 26, 30, 32, 40, 50, 60, 80, 100 y 120 rs., según la clase y sistema.

Farmacia y laboratorio químico del Dr. D. Pedro Fuster, calle del Mar, 47, y Avellanar 1, Valencia.

VENTA.

Se venden mil quinientos naranjos de pié agrio, cuatro machinas para limpiar granos, una bomba, un carrito de una rueda, ocho botas, varias tinajas, un engin ó motor, seis grandes depósitos de agua para banos, teatros ú otros edificios aseo de incendios ó para aceite. Darán razon, plaza del Portal Nuevo, almacén de madera.

APRENDICES.

Se necesitan para encuadernador. Calle de la Cruz Nueva, núm. 4, bajo darán razon.

ALQUILERES.

Se alquilan los bajos y cuartos para doce caballos en la calle de Rellero, número 16; darán razon en la misma.

BIBLIOTECA DE OBRAS RARAS Y CURIOSAS.

LIBROS DE MAGIA Y DE CIENCIAS OCULTAS.

Se han publicado dos interesantísimos libros que tratan por extenso de la Creación, de las artes adivinatorias, del magnetismo, de las cosas secretas, de las evocaciones, de los conjuros, etc., etc., con interesantes notas probando la concordancia que existe entre los hechos señalados en dichos libros y los fenómenos que se pueden producir por la innervación hipnótica.

Los señores que envien el siguiente cupon y 2 pesetas en sellos de franqueo al señor Director de las **Oficinas de publicidad**, calle de Tallers, 2, en Barcelona, lo recibirán á vuelta de correo franco de porte.

EL COSTITUCIONAL.

CUPON.

Vale por los dos libros.

LOZA Y CRISTAL.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un variado surtido á precios económicos. 28, SERRANOS, 23.